



*“A nosotros no nos mueve un criterio fiscalista”.
“No podemos actuar como la gallina con los ojos vendados.
Necesitamos saber cuánto vamos a recaudar, necesitamos saber cuánto vamos a gastar o a invertir para después decir qué es lo que vamos a hacer”.*

Palabras sobre el IRPF en el Consejo de Ministros de Paso de los Toros, 13 de marzo de 2008



Pescado uruguayo

Nuevamente exportamos hacia el exigente mercado de la Comunidad Europea

Un nuevo camino para el desarrollo productivo

Astori: Uruguay Fomenta es un claro y sintético ejemplo de complementación entre el sector público y el privado

Uruguay Fomenta es un modelo de actitud proactiva hacia el desarrollo de la producción, puesto que no debe existir contradicción entre construir un escenario de estabilidad y proclive a los negocios y desarrollar a su vez políticas activas hacia la producción, dijo el Ministro Astori, quien afirmó que esta experiencia es un claro y sintético ejemplo del criterio de complementación que debe existir entre el sector público y el privado para llevar adelante este tipo de iniciativas.

Con el objetivo de brindar asesoramiento sobre programas de apoyo al desarrollo productivo ya existentes en el país, régimen de inversiones y trámites empresariales, Uruguay Fomenta es una iniciativa conjunta de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), la Unidad de Apoyo al Sector Privado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para su programa "Acercamiento a la Ciudadanía".

Astori dijo que el desarrollo requiere de nuevas instituciones, recordando que nuestro país está arribando a un crecimiento sostenido porque uno de los principales motores del crecimiento está representado por el incremento de la inversión.

Mientras el Presidente de la Corporación para el Desarrollo, Tomás Alonzo, dijo que esta iniciativa democratiza y unifica la información en todo lo concerniente a emprendimientos productivos, el Presidente del Banco República, Fernando Calloia, recordó que desde su institución se impulsó la creación de la tarjeta de crédito Mypes, BROU, CND, que ya está en el mercado y que tendrá un fuerte impacto en el segmento de los pequeños empresarios.

Para el Director de la OPP, Enrique Rubio, la conjunción de esfuerzos de diferentes instituciones y dependencias del Ejecutivo pretende ser un espacio de innovación, de coordinación interinstitucional, de modernidad y de promoción del emprendedor. Esto, sin duda, también es una expresión de la Reforma del Estado, dijo.

U\$S 500 millones. Es la cifra a la que ya llegan las inversiones en lo que va del presente año, mientras que en los primeros seis meses del 2007 se llegó a menos de U\$S 200 millones, según los datos de la Comisión de Aplicación que es donde se presentan los proyectos de empresarios.

Para el Ministro Astori los números son alentadores y muestran que Uruguay es un país en el que se invierte y que nunca antes nuestro país había contado con un conjunto de estímulos para la inversión productiva como los que se presentan actualmente, muchos de ellos provienen del nuevo sistema tributario y otros de la nueva reglamentación de la Ley de Inversiones que amplía beneficios y beneficiarios.



Servicio personalizado. Es que cuenta tres áreas: **Atención al Emprendedor**, destinada a democratizar y socializar la información como forma de que todos los ciudadanos tengan conocimiento de las herramientas disponibles para crear y potenciar su emprendimiento (instrumento fundamental el portal www.uruguayfomenta.com.uy con todas las instituciones y programas de apoyo al desarrollo productivo); la **Unidad de Apoyo al Sector Privado (UNASEP)** del MEF, que centraliza la atención en el inversor, recepciona los proyectos, acompaña al interesado en todos sus requerimientos y brinda un proceso ágil de presentación, así como la información y asesoramiento sobre nuevas exoneraciones tributarias a las que puede acceder una inversión, cualquiera sea el monto a invertir y la naturaleza jurídica de la empresa; y el **Centro de Atención Ciudadana – Uruguay Emprendedor**, un espacio de atención personalizada a la ciudadanía y que integra en un lugar físico la prestación de los servicios vinculados al programa Uruguay Productivo, la información sobre trámites y servicios relacionados al desarrollo y estímulo de actividades productivas.

Montiel informó al Ministro Agazzi sobre embarques hacia Europa

Pesca: nuestra meta para este año es superar los 200 millones de dólares del



El pasado lunes salieron los primeros embarques de pescado hacia la Comunidad Europea, principal destino de las exportaciones uruguayas en ese rubro, y como una meta del 2008 se pretende superar los 200 millones de dólares exportados en el año anterior.

Esta información de por sí importante para miles de compatriotas que viven de esta actividad, también tuvo una forma muy peculiar de llegar a los medios de comunicación de nuestro país.

En efecto, mientras el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ernesto Agazzi, informaba a la prensa sobre los Acuerdos Ministeriales con el Presidente de la República, un colaborador le alcanzó un celular puesto que el Director de la DINARA (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos), Daniel Montiel, tenía esta importante novedad para transmitirle.

El Ministro Agazzi, ni corto ni perezoso, acercó el celular al micrófono que tenía ante sí. "Te está escuchando la prensa", le dijo Agazzi en determinado momento a un eufórico Montiel. De esta forma, los periodistas presentes tuvieron "en vivo y en directo" la noticia del reinicio de los embarques de pescado hacia Europa.



200.000 usuarios En su Centenario el Hospital Central de las FF.AA. muestra modernidad y calidad

Con la presencia del Presidente de la República, Tabaré Vázquez, junto al Ministro de Defensa Nacional, José Bayardi, y la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz, así como altas autoridades civiles y militares, se realizó el acto conmemorativo de los 100 años del Hospital de las Fuerzas Armadas, que actualmente atiende a 200.000 personas. Su Director General, Cnel. Guido Manini Ríos, dijo que la institución es la primera con la que cuenta el Estado para atender cualquier emergencia médica nacional y dar respuesta a situaciones de catástrofe, recordando además que su Servicio de Patología recibió la certificación de calidad UNIT-ISO 9001-2000.

Como homenaje al personal médico y no médico se entregaron medallas a quienes fueron directores técnicos y se descubrieron tres placas con las que el Poder Ejecutivo y las tres Armas se adhieren al centenario.

Dijo que desde la inauguración se fueron incorporando nuevos servicios y departamentos, teniendo actualmente 16 departamentos y más de 70 servicios médicos, al tiempo que aumentaba el número de usuarios.

Esto le permitió estar a la vanguardia, actualizando sus procedimientos con los avances de la ciencia médica,

Muñoz: Se consolida la presencia de usuarios y trabajadores PIT CNT designó delegados para Junta Nacional de Salud



Los trabajadores y el movimiento sindical participarán en la Junta Nacional de Salud, organismo encargado de la administración del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), anunció la Ministra de Salud Pública (MSP), quien explicó además que dicha representación está garantizada mediante la designación de delegados por parte del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT-CNT).

Asimismo, anunció que el próximo lunes -a las 15:00 horas- tomarán posesión como integrantes

de la Junta Nacional de Salud los representantes de instituciones prestatarias, de usuarios y de trabajadores.

María Julia Muñoz dijo que "en relación a los usuarios y en la medida de que se han constituido en el país en primera instancia un movimiento, que luego dio lugar a un segundo movimiento, hemos tomado la decisión de integrarlos a ambos, uno en carácter de titular y otro de alterno. La representación de los trabajadores como es tradicional en nuestro país y en nuestra visión va a estar dada por el Plenario Intersindical de Trabajadores -PIT-CNT, que ha designado un trabajador de los servicios de salud y otro trabajador que es además un médico, por lo cual contempla también la participación de los médicos en la Junta Nacional de Salud".

Como se sabe, la Junta Nacional de Salud ya está funcionando con los representantes del Poder Ejecutivo: su presidente es el Dr. Jorge Basso (MSP) junto al Economista Daniel Olesker; el Economista Masoller por el Ministerio de Economía y Finanzas; y el sociólogo Jorge Papadópulos por el Instituto de la Seguridad Social, o Banco de Previsión Social.

En breve plazo se realizarán trasplantes hepáticos. Nuestro país adquirirá la capacidad de realizar trasplantes hepáticos en un plazo breve luego de la firma del convenio entre el Ministerio de Salud Pública, el Fondo Nacional de Recursos y el Programa Bi Institucional Hospital de Clínicas - Sanidad Militar, según explicó el Subsecretario del MSP, quien afirmó que ahora la alta tecnología y la medicina de alta complejidad se van a suministrar desde el Estado.

En el acto participaron la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz; el Ministro de Defensa Nacional, Dr. José Bayardi; el Subsecretario de Salud Pública y Presidente del Fondo Nacional de Recursos (FNR), Dr. Miguel Fernández Galeano; el Jefe de Sanidad Militar, General Sergio d' Oliveira; y la Directora del Hospital de Clínicas, Graciela Ubach. El Subsecretario Miguel Fernández Galeano explicó que en la actualidad las personas que necesitan un trasplante hepático son trasladadas a Argentina, y que se está trabajando con el gobierno de Portugal para la capacitación de profesionales uruguayos del equipo interdisciplinario que va a realizar los trasplantes hepáticos en el país.



Se filmarán “Teleclases” especiales

Arismendi: con el Programa “En el país de Varela, Yo Sí Puedo” obtenemos cifras de aprobación muy superiores a las alcanzadas por otras experiencias similares

La ciudadanía se suspende si el titular del derecho es analfabeto, y nadie puede elegir con libertad si no se conocen todas las opciones. Tales conceptos fueron expresados por la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, durante el lanzamiento de la segunda fase del programa “En el país de Varela, yo sí puedo”, programa del MIDES y la ANEP que este año será impulsado mediante un convenio que fuera suscripto en la última gira presidencial con el Instituto Pedagógico Latinoamericano de América Latina y el Caribe (IPLAC) para la filmación de “Teleclases” especiales orientadas a los alumnos que continuarán su proceso educativo.

Arismendi señaló que las evaluaciones de la primera fase del Programa para la Alfabetización de Adultos obtuvo un 80% de participantes certificados por sus docentes y que estas cifras son superiores al promedio logrado por otros programas similares, destacando que esto se debe a la capacidad de los maestros públicos uruguayos.

No es un facilitador educativo, como en otros países, es el maestro uruguayo que tiene su atención puesta en su vocación, con su formación y compromiso, el que hace la diferencia, dijo.

El acuerdo con el IPLAC prevé la grabación de videos didácticos, con el soporte de la Secretaría de Prensa de Presidencia de la República. En esta ocasión, el material didáctico se realizará en nuestro país, a diferencia del método que actualmente se ejecuta. El motivo del convenio, es el aprecio de los técnicos cubanos por los resultados obtenidos, dijo.

Más de 50 mil personas tienen un nivel escolar que alcanzó apenas el 3º año de Escuela, según las estadísticas del Ministerio de Desarrollo. Para el Director del Programa de Jóvenes y Adultos de CODICEN, Felipe Machín, esta práctica está llamada a convertirse en una política de Estado, permanente, para disminuir los niveles de analfabetismo, que considera alarmantes. Este programa prevé la instalación de aulas en 58 localidades en todo el país, con 101 cargos de docentes para adultos otorgados y nueve referentes nacionales.

Liceales uruguayos competirán en programa televisivo

“Código Saber ANCEL 2008”, una iniciativa que motiva tanto a los jóvenes como a la sociedad toda



“Código Saber ANCEL 2008” es una iniciativa que reúne a ANTEL, Secundaria y la Biblioteca Nacional, cuyo objetivo es promover la integración de los estudiantes mediante la cultura en un programa de televisión que mostrará diferentes competencias entre los jóvenes de todo el país.



Este programa se emitirá desde el 30 de agosto por Televisión Nacional, y contará con la participación de jóvenes representantes de 275 liceos de todo el país.

Participarán de este certamen 25 equipos que representarán a cada departamento, salvo el caso de Montevideo y Canelones que se subdividirán en cuatro zonas cada uno. Cada equipo estará conformado por 22 estudiantes del departamento y la conformación del equipo se realizará de tal manera que pueda participar

al menos un estudiante por cada liceo del país. Los premios serán estadías en el Parque de Vacaciones de UTE y de ANTEL, además de teléfonos celulares de última generación.

El Presidente de ANTEL, Edgardo Carvalho, dijo que el ente suministrará su infraestructura, las telecomunicaciones y la financiación de este proyecto, que afirmó llegará a todos los hogares uruguayos promoviendo la recuperación de la identidad local y departamental.

La Directora de Secundaria, Alex Mazzei, explicó que este proyecto es una apuesta lúdica para mostrar la capacidad que tienen los jóvenes liceales a la hora de crear, innovar y resolver problemas, entre otras habilidades que demostrarán a lo largo del programa.



En Informe Semanal Olivera: apostamos fuerte a la integración social y la participación ciudadana

La Subsecretaria de Desarrollo Social, Ana Olivera, dijo en Informe Semanal que el cometido del MIDES es apostar a la integración social, recuperando espacios de participación ciudadana, ya que la pérdida de estos espacios se debe a un proceso de exclusión y de fragmentación social que el país vivió durante dos décadas, por lo que este Ministerio trabajará en la creación de políticas sociales de integración.

Olivera explicó que la articulación para construir políticas sociales permanentes es el rol fundamental del MIDES.

En este sentido, puso como ejemplo el caso del Plan de Emergencia aplicado durante la primera etapa del trabajo de este Ministerio, explicando que el mismo constituyó un objetivo coyuntural y un compromiso ético con la ciudadanía, que tuvo un principio y un fin.

